



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL
COVID-19 EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO REGIONAL DE
LA MISMA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES.

ILMO. SR. D. ANA DAVILA-PONCE DE LEÓN.

ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA.

ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO.

ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES

ILMA. SRA. D^a. ANA GARCÍA GARCÍA.

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ.

ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO (En sustitución del portavoz de su grupo, ex artículo 64.2 párrafo tercero RAM)

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se reúnen de manera telemática (a través de la plataforma "Teams") los Ilmos. Sres. Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación "sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid", debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: habilitación sesión del 24 febrero

Sr. Presidente informa que la Mesa de la Asamblea ha habilitado el día 24 de febrero para celebrar la sesión del pasado 5 de febrero que se suspendió, manteniéndose el mismo orden del día y horario. Existe asentimiento.

Dicho orden del día es:



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

1. C 1561/20 RGE 16205, del Sr. D. Augusto García Navarro, en calidad de actual Presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar -como experto de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).
2. C 1573/20 RGE 16246, del Sr. D. Carlos Mur de Viu, ex Director General de Coordinación Sociosanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la Comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).
3. C 1666/20 RGE 16360, del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente de CERMI, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en los centros para personas con discapacidad durante la pandemia del Covid-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).

Punto segundo: Fijación del orden del día de la sesión del 19 de febrero.

El GPUP propone la inclusión de:

C 1451/20 RGE 15881 y RGE 16996/20, de la Sra. Dña. Natalia de Andrés, Alcaldesa de Alcorcón, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre dar cuentas de su denuncia para reclamar la medicalización de las residencias de mayores de Alcorcón, así como la situación de las mismas. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

El GPS propone la inclusión de:

C 1500/20 RGE 16141, del Sr. D. Antonio Burgueño, Ex Director General de Hospitales y asesor para la crisis del COVID-19, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las propuestas de actuación en residencias de personas mayores realizadas al Gobierno de la Comunidad de Madrid, las decisiones adoptadas al respecto y las actuaciones desarrolladas, todo ello en el contexto de la investigación establecida en el objeto de la Comisión. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

El GPP propone la inclusión de:

C 1634/20 RGE 16307, del Sr. D. Fernando Simón Soria, Responsable del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su gestión durante la crisis generada por el Covid-19 y las decisiones y actuaciones adoptadas en el ejercicio de sus responsabilidades durante dicho periodo en base a las competencias del mando único tras la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

Discusión en torno a la propuesta de compareciente del GP Popular

El orden del día queda en los siguientes términos:

La hora de inicio será las 09.45, como es habitual.

PUNTO TERCERO: CONVOCATORIA MESA Y PORTAVOCES

Convocar reunión de Mesa y Portavoces para el día 19 de marzo en la que se tratará el Orden del Día de la Comisión del 5 de marzo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Ángel GÓMEZ-CHAMORRO
TORRES.

Fdo.: Paloma GARCÍA VILLA.

-